

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 4 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre notificación de acuerdo de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES ACUERDO DE INCOACIÓN

Expediente: GR/00027/2025 Nif/Cif: X5159108R Co Postal: 08223 Municipio: TERRASSA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2024 Normas Infringidas: 141.25 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801,00 Euros

Expediente: GR/00035/2025 Nif/Cif: B18583427 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2024 Normas Infringidas: 140.32 LOTT LEY 16/87 197.37 ROTT Sancion: 1,001,00 Euros

Expediente: GR/00188/2024 Nif/Cif: X9397345M Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 141.25 LOTT LEY 16/87 140.1 LOTT Sancion: 801,00 Euros

Expediente: GR/00280/2024 Nif/Cif: B04504122 Co Postal: 04857 Municipio: ALBANCHEZ Provincia: América Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 141.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801,00Euros

Expediente: GR/00432/2024 Nif/Cif: B18802488 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2024 Normas Infringidas: 140.22 LOTT LEY 16/87 197.24 ROTT Sancion: 2001,00 Euros

Expediente: GR/00435/2024 Nif/Cif: B18802488 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2024 Normas Infringidas: 140.34 LOTT LEY 16/87 197.39 ROTT Sancion: 1.001,00 Euros

Expediente: GR/00878/2024 Nif/Cif: 27260189Z Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2024 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 197.26 ROTT Sancion: 2.001,00 Euros

Expediente: GR/1314/2024 Nif/Cif: B18758029 Co Postal: 18013 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2024 Normas Infringidas: 140.18 LOTT LEY 16/87 197.19 ROTT Sancion: 2.001,00 Euros

Expediente: GR/1315/2024 Nif/Cif: B18758029 Co Postal: 18013 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2024 Normas Infringidas: 141.14 LOTT LEY 16/87 198.18 ROTT Sancion: 601,00 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Granada, 4 de marzo de 2025.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»